



--- En la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del día miércoles 11 once de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalados para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, MIGUEL ÁNGEL IÑIGUEZ BRAMBILA, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal.-----

--- PRIMER PUNTO. - Iniciando la sesión el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, instruye al C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, para efecto de validez, verifique la Lista de Asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal.-----

Acto seguido en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, saluda a todos los presentes y con la anuencia del C. Presidente Municipal C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, procede a verificar la existencia de quórum legal con la Lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: CC. Regidores Arq. Miguel Mardueño Ibarra, Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez (no se encuentra presente), L.E.P. Rosa Cervantes Flores, Mtro. Servando Navarro Medina, L.N. Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, CC. Regidores Lic. Haidyd Arreola López, Mtro. Juan Luis Garay Puente, C. Laura Estela González Tapia, Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, Mtra. Veiruth Gama Soria, Dr. J. Nicolás Ayala del Real y C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila; por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Retomando el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, manifiesta que toda vez que existe quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; solicitando a su vez al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

--- SEGUNDO PUNTO. - A continuación, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, informa que el siguiente punto es la aprobación de la Orden del Día.-----

Para tal efecto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede manifestando lo siguiente:

En virtud que de forma previa a la presente sesión les fue circulada el orden del día, solicito Secretario se someta en votación económica la aprobación de la misma.

En cumplimiento a la instrucción girada, el Secretario General del Ayuntamiento se dirige al H. Pleno Edilicio y les solicita que en votación económica se sirvan levantar su mano en señal de votación los que estén por la afirmativa de la Orden del Día, de la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento; quienes dándose por enterados y levantando su mano, APROBÁNDOSE por mayoría con 12 doce votos a favor y 1 uno voto en contra del C. Regidor Dr. J. Nicolás Ayala del Real, considerando que no se encuentra presente el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, el contenido total de la Orden del Día, bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Nicolás Ayala del Real' and other illegible signatures.



2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

1) C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila en su carácter de Presidente Municipal, presenta oficio número 551/12/2019 recibido con fecha 10 de diciembre del 2019, quien en tenor de lo establecido en el Artículo 216 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, entrega ante el H. Ayuntamiento de Autlán el Proyecto del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020", para que dentro del término que fija la Ley de la materia se realice el debido estudio y análisis correspondiente.

4. Clausura.

- - - TERCER PUNTO. - A continuación, el Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara, informa al H. Pleno Edilicio que el siguiente punto de la orden del día es la lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas.

Por tal motivo, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, solicita al Secretario General del Ayuntamiento proceda a la lectura de los comunicados recibidos y a la presentación de iniciativas.

AA/20191211/E/001.- En uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara, dirigiéndose a los integrantes del H. Pleno Edilicio les informa que bajo inciso 1) del presente punto del orden del día, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila presenta oficio número 551/12/2019 recibido con fecha 10 de Diciembre del 2019, mediante el cual en tenor de lo establecido en el Artículo 216 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, entrega ante el H. Ayuntamiento de Autlán el Proyecto del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020", para que dentro del término que fija la Ley de la materia se realice el debido estudio y análisis correspondiente.

Para tal efecto, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila manifiesta lo siguiente: *Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto de la orden del día y de ser aprobado, sea para los efectos de que se tenga por aprobada la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y como consecuencia de ello, poder entrar a su estudio y análisis previa la aprobación que llegase a darse en términos del artículo 217 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.*

Al respecto, les voy a hacer llegar el oficio para el próximo martes 17 de diciembre para ver si nos es posible reunirnos en mesa de trabajo para hacer el análisis de esto y poder exponer ahí las inquietudes y dudas que tengamos.

Si no existe alguna otra consideración, solicito Secretario someta a votación de este Pleno el punto que nos ocupa.

Antes de proceder con la votación, el C. Secretario General del Ayuntamiento hace del conocimiento del H. Pleno Edilicio que acaba de integrarse a la sesión el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, por lo cual, se procede con el desahogo de la sesión con la asistencia de 14 catorce Regidores de los 14 catorce que integran el H. Ayuntamiento de Autlán.

Continuando en su intervención el C. Secretario General del Ayuntamiento, se dirige a sus compañeras y compañeros Regidores solicitándoles que en votación nominal tengan a bien expresar el sentido de su voto respecto de la precitada propuesta, quienes dándose por enterados levantan su mano en señal de votación, arrojándose el resultado siguiente: CC. Regidores Arq. Miguel Mardueño Ibarra, a favor; Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, a favor; L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, a favor; L.E.P. Rosa Cervantes Flores, a favor; Mtro. Servando Navarro Medina, a favor; L.N. Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, a favor; C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, a favor; CC. Regidores Lic. Haidyd Arreola López, a favor; Mtro. Juan Luis Garay Puente, a

Miguel
Gustavo Robles
Gustavo Robles
Gustavo Robles

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



favor; C. Laura Estela González Tapia, a favor; Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, a favor; Mtra. Veiruth Gama Soria, a favor; Dr. J. Nicolás Ayala del Real, a favor; y C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, a favor.-

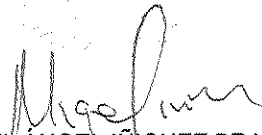
Dado lo anterior, **SE APRUEBA** por unanimidad con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, dar por recibida la presentación del Proyecto del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020" para el "Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco" y como consecuencia de ello, poder entrar a su estudio y análisis previo a la aprobación que llegase a darse en términos del artículo 217 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.-

Apéndice; Documento. - No. 01

- - - CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Procediendo en el uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y al encontrarse ante una sesión de naturaleza extraordinaria, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día en que se actúa 11 once de Diciembre del 2019, se da por clausurada la presente sesión.-

Miguel
Nicolás Ayala del Real
Laura Estela González Tapia
Walter Alejandro Méndez Parra
Veiruth Gama Soria
Mtra. Veiruth Gama Soria
Dr. J. Nicolás Ayala del Real
C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



C. MIGUEL ÁNGEL INÍGUEZ BRAMBILA
Presidente Municipal

REGIDORES:



L.N. SILVIA ESMERALDA GÓMEZ TERRIQUEZ


MTRO. SERVANDO NAVARRO MEDINA



L.E.P. ROSA CERVANTES FLORES


LIC. HAIDYD ARREOLA LÓPEZ


MTRO. JUAN LUIS GARAY PUENTE

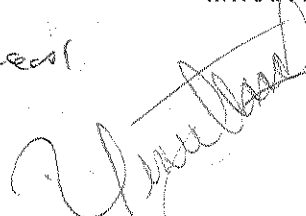

ING. WALTER ALEJANDRO MÉNDEZ PARRA

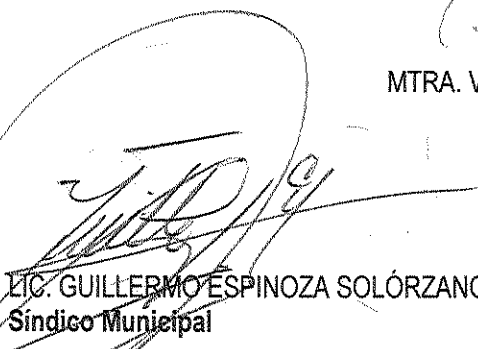

C. LAURA ESTELA GONZÁLEZ TAPIA



L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ


MTRA. PAOLA DANIELA HERNÁNDEZ URIBE


DR. J. NICOLÁS AYALA DEL REAL


MTRA. VEIRUTH GAMA SORIA


LIC. GUILLERMO ESPINOZA SOLÓRZANO
Síndico Municipal


ARQ. MIGUEL MARDUEÑO IBARRA


L.A. GILBERTO GARCÍA VERGARA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

